

EDITORIAL

FEP-USO: Dignifiquemos el trabajo del personal laboral de la AGE



Han pasado 20 años, desde que se aprobara en 1998 el primer Convenio Único de la AGE, y vamos a peor.

En estos 20 años, no podemos decir que se haya avanzado en mejoras profesionales REALES, para el personal laboral dependiente de este Convenio...y esto lo decimos con firmeza, ya que, desde la desaparición de los diferentes convenios existentes en la AGE, son muchas las categorías profesionales que han desaparecido, o se han

amontonado en grupos muy diversos, en los que no se reconoce su trabajo diario, o tienen poco en común los trabajadores en ellos encuadrados. Por no hablar de la progresión profesional, o promoción, como guste a cada uno decirlo.

Mención aparte merece la promoción cruzada, que se vende como un avance, y que en realidad supone obligar a opositar de nuevo, a muchos compañeros y compañeras, que ya lo hicieron en su día. ¿Eso es un avance?

Que un Convenio tenga 124 artículos, 12 Disposiciones adicionales, 13 transitorias y una final, parece de todo (Constitución, Ley, Estatuto, etc.) menos un Convenio ágil y dinámico. Todo esto, para seguir igual que antes.

Se nos dirá que somos alarmistas, que se ha incluido la jubilación parcial, que hay...., muchas cosas, pero la realidad es que el personal laboral, es un personal minusvalorado por la Administración.

Los laborales, no podemos exigir nada, ni tenemos derecho a nada... somos personal de segunda.

Desde USO, estamos cansados de oír las ventajas de este Convenio, cuando sufrimos en primera persona, lo que es ser laboral en la AGE. ¡LA NADA!

**Si eres laboral, si percibes lo mismo que nosotros.
APOYA NUESTRAS
PROPUESTAS, DIGNIFIQUEMOS
EL TRABAJO DEL PERSONAL
LABORAL.**

EN PORTADA

USO reúne 3.000 personas en Santander que gritan que se acabó el juego con los trabajadores



Este 1 de Mayo, la Unión Sindical Obrera (USO) ha reunido alrededor de 3.000 personas en una multitudinaria manifestación en Santander, en la que se ha reivindicado que ha llegado el momento de decir "se acabó el juego", ante la situación crucial en la que estamos inmersos para el futuro de España y del empleo.

Entre los 3.000 manifestantes venidos de Madrid, Galicia, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Aragón, Asturias, La Rioja y Cantabria, se visibilizaron diversos

conflictos concretos, como los de Nissan, Alcoa, Schindler, Solvay y la persecución sindical en Carnes Selectas-Campofrío, en los que están en juego miles de empleos por mala gestión empresarial o por la "moda peligrosa de perseguir a sindicalistas de la USO, como ha ocurrido en la multinacional GSW, en Cantabria, donde Ismael y David fueron despedidos por su actividad sindical y, tras una sentencia judicial y unas elecciones sindicales, han recuperado su empleo y han entrado a formar parte del comité", explica Pérez.

Durante el mitin posterior a la manifestación, Pérez ha defendido la necesidad de iniciar, de una vez por todas, la transición sindical, al igual que se ha hecho en el ámbito político, "para que verdaderamente exista democracia sindical, un sindicalismo que represente al conjunto de los trabajadores y no solo a una parte, aunque a muchos les va bien que se dejen las cosas como están y que el Diálogo Social siga siendo cosa de dos sindicatos".

ESPECIAL

Elecciones sindicales AGE



PROPUESTAS DE FEP-USO en las elecciones sindicales de AGE-Personal Funcionario

Los Empleados Públicos somos una parte esencial en la actual sociedad, que demanda cada día más y mejores Servicios Públicos. Debemos ser conscientes que hacemos diariamente un trabajo esencial para los intereses de los ciudadanos y que colaboramos a fortalecer el modelo de Estado Social imperante en Europa, que es nuestro actual referente.

La USO en todos los ámbitos donde participa, y especialmente en la AGE, defiende unos Servicios Públicos de calidad frente a las privatizaciones, que lo único que están generando es una elevada precariedad laboral y no aportan ningún beneficio añadido al ciudadano.

La USO ha denunciado ante la sociedad, el doble lenguaje que los gestores públicos utilizan, presentando a los empleados públicos como unos privilegiados, pues bien, los Empleados Públicos tenemos grandes problemas, como por ejemplo:

- Falta absoluta de carrera profesional.
- Complementos de destino topados.
- Grupos de clasificación profesional, irreales y poco efectivos.
- Sueldo base alejando del actual SMI, que repercute negativamente en situaciones administrativas.
- Bajos salarios.
- Carencia de Clausula de Revisión Salarial, que ha permitido perder casi 40% de los salarios en los últimos 20 años.

Los funcionarios somos menospreciados por la sociedad, debido a la falta de defensa de los gestores y partidos políticos. Nuestro trabajo no se valora, ni se defiende ante la sociedad y los medios de comunicación.

Si eres funcionario/estatutario, si crees lo mismo que nosotros.

APOYA NUESTRAS PROPUESTAS.

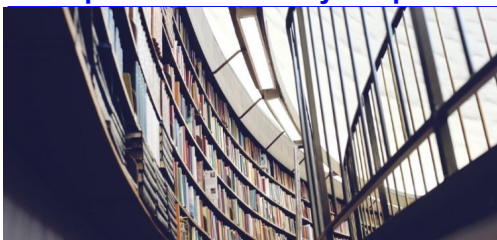
NOTICIAS DESTACADAS

FEP-USO, primer sindicato en las elecciones sindicales del Ayuntamiento de Andújar



FEP-USO ha obtenido unos excelentes resultados en las elecciones sindicales celebradas el pasado 29 de marzo en el Ayuntamiento de Andújar. Así, FEP-USO ha obtenido un total de 62 votos entre el personal funcionario, lo que le otorga 4 representantes y la mayoría en la Junta de Personal. En las elecciones entre el personal laboral, USO ha obtenido un total de 7 representantes, convirtiéndose también en el primer sindicato del Comité de Empresa

USO-CAIB apoya las concentraciones convocadas para reivindicar la regulación administrativa de personal interino y temporal en fraude de ley



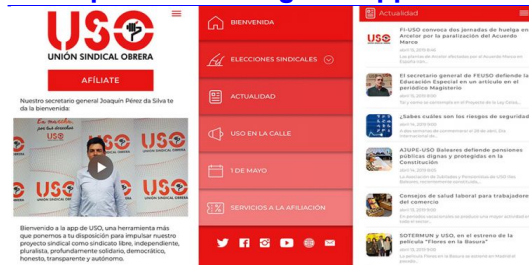
Iniciativa legislativa popular

USO presenta una Iniciativa Legislativa Popular ante el Parlament Balear, para regularizar la situación laboral de los empleados públicos interinos y temporales de larga duración en el ámbito de les



Illes Balears fraude de ley. USO-CAIB coincide con la Coordinadora al considerar que los acuerdos sobre estabilidad no contemplan ninguna medida para reconocer y solucionar el problema de las contrataciones en fraude de ley. USO defiende que la existencia de empleados públicos interinos e indefinidos no fijos de larga duración es consecuencia directa de los incumplimientos y abusos por parte de la administración de la normativa defunción pública

Ya os podéis descargar la app de USO



herramienta podréis encontrar toda la actualidad de USO a golpe de clic en las diferentes redes sociales, el listado completo de los servicios a la afiliación, la información actualizada del 1º de Mayo Confederal y una potente herramienta para la preparación, desarrollo y escrutinio de las elecciones sindicales.

USO CAIB mostró su apoyo a las concentraciones convocadas el 6 de abril por la Coordinadora Estatal de Empleados Públicos, para reivindicar la regulación administrativa del personal interino y del personal laboral temporal contratado en fraude de ley.

Ya os podéis descargar la app de USO, tanto para Android como para iOS. En esta nueva

USO firma el proyecto de RD regulador de investigadores tras años de negociación en solitario



La Federación de Empleados Públicos de USO, junto con el resto de sindicatos que forman parte de la Mesa General de Negociación de la AGE, ha firmado el

pasado 9 de abril el proyecto de Real Decreto que regulará el régimen retributivo del personal investigador funcionario de los Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado.

USO ha dado apoyo explícito a la plataforma de investigadores afectados 'Quinquenios y Sexenios' y siempre ha defendido acabar con este agravio comparativo que sufría el personal investigador funcionario, quienes no percibían estas remuneraciones a pesar de tener que haberlo hecho desde el 1 de enero de 2014, tal y como establece la Ley de Ciencia.

USOCV aumenta su representación en la Administración Local de Alicante



En los procesos electorales celebrados en abril, USOCV ha incrementado su representación en el Ayuntamiento de Los Montesinos (Alicante) consiguiendo entrar a formar parte del Comité de Empresa con dos nuevos delegados y en el Ayuntamiento de Altea (Alicante), repitiendo con dos delegados en la Junta de Personal y un nuevo delegado en el Comité de Empresa.

Sumamos 3 nuevos delegados!! Enhorabuena a los compañeros elegidos y gran trabajo de los compañeros de Alicante!! #DaElPaso con USOCV.

SPJ-USO inicia una campaña de recogida de firmas para eliminar la discriminación salarial en la Administración de Justicia no transferida



Es inadmisibles la diferencia retributiva que existe entre los compañeros destinados en territorio Ministerio y los compañeros que a pocos km. Trabajan en una CCAA Autónoma con transferencias en justicia.

Todos los compañeros de justicia del territorio no transferido, llevan desde el año 2008, (fecha en la que se consiguió actualizar sus retribuciones, después de una huelga de 2 meses y medio), siendo discriminados económicamente. Apoya a tus compañeros del ámbito Ministerio, FIRMA [AQUÍ](#).

SANIDAD

USO-MADRID EXIGE EL PAGO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE LOS LIMPIADORES DE HOSPITALES ANTE EL RIESGO DE HUELGA



Medio centenar de trabajadores de limpieza de los hospitales madrileños se concentraron el pasado miércoles frente a las puertas de la Consejería de Sanidad para exigir a la Administración el pago de la carrera profesional. Desde USO-Madrid reclamamos que la Consejería de Sanidad aborde en profundidad la nueva reglamentación de la Carrera Profesional para los hospitales de la Comunidad de Madrid en los cuales el Convenio regula la equiparación salarial del personal de limpieza con respecto a los trabajadores del SERMAS.

Sin embargo, la falta de acuerdo entre las empresas adjudicatarias del servicio de limpieza y Sanidad repercute en los trabajadores del sector, que están dejando de percibir hasta 1.500 euros al año en algunos casos.

Los sindicatos hemos abierto una mesa de trabajo y mañana, jueves 4 de abril, se celebrará una reunión a la que también está convocada la Consejería de Sanidad. El objetivo es negociar una solución conjunta. Pero si esto no fuese posible, desde USO-Madrid estaríamos dispuestos a plantear una huelga, siempre y cuando lo ratifiquen los trabajadores en sus correspondientes asambleas.

La carrera profesional es una compensación económica que reconoce la experiencia, la formación y el cumplimiento de objetivos laborales. En función de los parámetros que fija cada administración sanitaria, se accede a los diferentes grados de carrera profesional.

El Tribunal Supremo ya dictaminó el pasado 12 de marzo que el personal interino tiene el mismo derecho al reconocimiento de la carrera profesional que el fijo. Ahora es el momento de que se reconozcan esos mismos derechos al personal de limpieza.

SALUD LABORAL

LA EVALUACIÓN DE RIESGOS, EN PRIMER PLANO DE NUESTROS ACTOS DEL 28 DE ABRIL



USO-La Rioja, USO-Asturias y LSB-USO Euskadi reivindicaron con diversos actos el viernes 26 de abril nuestra lucha contra el ostracismo al que se condena a la evaluación y la prevención de riesgos en el trabajo. Como cada 28 de abril, desde USO queremos destacar la importancia que tiene esta jornada en el calendario de fechas destacadas por la mejora de las condiciones

laborales. Porque no hay peor condición laboral que perder la salud o incluso la vida en nuestro puesto de trabajo o de camino hacia él, [una estadística en constante alza](#) que esconde muchas vidas truncadas detrás de los números.

Por su parte, la Federación de Servicios ha celebrado esta semana sus jornadas estatales del sector de la Limpieza de Edificios y Locales en la sede confederal de Príncipe de Vergara, donde se ha reservado un papel destacado para la Salud Laboral. Con una ponencia de la secretaria confederal de Acción Sindical y Salud Laboral, Sara García, sobre la Ley de Mutuas y las últimas novedades sobre la incapacidad temporal, se ha puesto el broche a dos días de ponencias sobre la Ley de Contratación Pública, a cargo del secretario general de la FTSP-USO, Basilio Febles; de negociación colectiva y acción sindical, con el compañero de USO-Cantabria Pepe Vía como ponente; y de análisis y debate sobre la igualdad en las empresas, que presentó la técnica de Igualdad confederal, Cristina Albaladejo.

VARIACIÓN DE LA INFLACIÓN

EN MARZO

1,30%

EN LO QUE VA DE AÑO

0,70%

EN UN AÑO

1,30%

DIFERENCIA ZONA EURO

-0,10%

ZONA DEL INTERNAUTA

FACEBOOK QUIERE EVITAR LAS NOTICIAS Y CUENTAS FALSAS EN LAS ELECCIONES EUROPEAS



Las famosas *fake news* o noticias falsas se trasladan rápidamente gracias a las redes sociales como Facebook. Por ello y para evitar problemas de desinformación la red

social ha decidido añadir una [sección de periodismo](#) así como trabajar en la [mejora de las políticas de privacidad](#) o incluso un método de verificación de [noticias a través de WhatsApp](#).

Fuente: www.softonic.com